

Asesora Productora de Seguros Cordero & Asociados Cordseguros Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

1. OPERACIONES

CORDSEGUROS CIA. LTDA. (en adelante "La Compañía"), fue constituida en Ecuador mediante escritura pública suscrita el 23 de enero de 2018 e inscrita bajo el No. 84759 del Registro Mercantil el 07 de mayo de 2018 y su identificación tributaria es 1792911869001. Su domicilio fiscal está en la Provincia de Pichincha, Cantón QUITO, en el Sector La Kennedy, en la Av. 6 de diciembre N49-276 y Calle los Álamos.

La Compañía tiene por objeto principal la intermediación de seguros, es decir la actividad de agente y corredor de seguros, para vender, negociar y ofertar contratos de pólizas de seguros. Para cumplir su objeto social la Compañía podrá realizar toda clase de actos civiles o mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas que tengan relación con su objeto social, celebrar contratos de asociación o consorcio, representar, fusionarse, transformarse, actual como mandante o mandataria con personas naturales o jurídicas, sean nacionales o extranjeras, con igual actividad.

2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Moneda funcional-

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la moneda de circulación legal en el Ecuador.

Bases de preparación-

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas cuentas que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo

Uso de estimaciones y juicios-

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Asesora Productora de Seguros Cordero & Asociados Cordseguros Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

Juicios. - En relación a los juicios realizados en la aplicación de las políticas de contabilidad, la Administración de la Compañía informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones. - La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste significativo material en el año que termina al 31 de diciembre de 2018.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

3.1. Instrumentos financieros – La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar y clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

(i) Activos y pasivos no derivados – reconocimiento y baja

La Compañía reconoce los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos financieros de deuda en la fecha en que estos se originan. Los activos y pasivos financieros adquiridos se reconocen en la fecha de negociación en la que Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos de recibir flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas o éstas han expirado.

Los activos financieros y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y solamente cuando, la Compañía tiene el derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente

Asesora Productora de Seguros Cordero & Asociados Cordseguros Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

(ii) Activos financieros no derivados – medición

Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible; subsecuentemente son valorados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar consisten de las cuentas por cobrar a clientes.

Efectivo en caja y bancos

El efectivo se compone de los saldos del efectivo disponibles en caja y bancos y que son usados por la Compañía en la gestión de compromisos a corto plazo.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento consisten en inversiones con vencimiento de corto plazo (menor a 6 meses).

(iii) Pasivos no derivados – medición

Los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros consisten de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

3.2. Deterioro –

(i) Activos financieros

Los activos financieros son evaluados en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero se ha deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor o indicios de que un deudor o emisor atraviesa serias dificultades financieras.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

Asesora Productora de Seguros Cordero & Asociados Cordseguros Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

(ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía se revisa en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable del activo o una unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor de uso, se descuentan los flujos estimados de efectivo futuros a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Una pérdida por deterioro se reinvierte si ésta ha disminuido y sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.3. Muebles y equipos – Las partidas de muebles y equipos deben ser valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye los desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El software que es comprado que es integral a la funcionalidad del equipo relacionado es capitalizado como parte del equipo.

La utilidad o pérdida en disposición de una partida de muebles y enseres es determinada comparando el producto de la disposición con el valor en libros del mueble o equipo y es reconocida en base neta en el rubro de otros ingresos o gastos del estado de resultados.

El costo de reemplazar parte de una partida de muebles y equipos es reconocido solamente si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos de mantenimiento de los muebles y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo del activo. La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los respectivos activos. Las vidas útiles estimadas para el periodo actual y comparativo son los siguientes:

<u>Grupo de activos</u>	<u>Años vida útil</u>
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

3.4. Beneficios a empleados –

(i) Jubilación patronal e indemnización por desahucio

El Código de Trabajo del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido 25 años de servicio en una misma institución, el que califica como un plan de beneficios definidos.

Además, dicho Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

La Compañía determinará y reconocerá en los próximos años a estas obligaciones relacionadas con el beneficio de jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en cada periodo; ese beneficio se descontará para determinar su valor presente. El cálculo será realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado.

(ii) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar un beneficio como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación pueda ser estimada con fiabilidad.

(iii) Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

3.5. Provisiones –

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que pueda ser estimada con fiabilidad y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será únicamente confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

3.6. Ingresos por prestación de servicios – Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- (b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- (c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- (d) los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

3.7. Costos y gastos –

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.8. Pagos por arrendamientos –

La Compañía ha analizado sus contratos para determinar si de acuerdo a sus términos la Compañía asume todos los riesgos y recompensas de propiedad; en cuyo caso clasificaría el arrendamiento como financiero. La Compañía ha determinado que todos sus contratos de arrendamiento son operacionales.

Los pagos realizados por arrendamientos operacionales se reconocen en resultados por el método de lineal durante el periodo de arrendamiento.

3.9. Nuevas normas e interpretaciones emitidas por el IASB para Pymes –

A la fecha del estado de situación financiera existen varias normas, modificaciones de normas e interpretaciones que no son efectivas para el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Se espera que ninguna ellas tengan un efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

3.10. Reformas tributarias

El 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Asesora Productora de Seguros Cordero & Asociados Cordseguros Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

- **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones-**

Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

Para el caso de contratos de inversión para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala, que sean suscritos dentro de un año a partir de la vigencia de la Ley, se establece un descuento de 3 puntos porcentuales de la tarifa general de impuesto a la renta, es decir 22%.

- **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)-**

• **Tasas de impuesto a la renta-**

A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

• **Anticipo de impuesto a la renta-**

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan generar mayores niveles de producción, así como los

Asesora Productora de Seguros Cordero & Asociados Cordseguros Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;
- Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;
- Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;
- Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

- **Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta –**

- Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero-
Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.
- Pagos por jubilación patronal y desahucio-
Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desahucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores.
- Adquisiciones a entidades de la Economía Popular y Solidaria-
Los contribuyentes que adquieran de bienes o servicios a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que sean consideradas como microempresas, tienen derecho a una deducción adicional de hasta diez por ciento del valor de dichas adquisiciones para la determinación del impuesto a la renta.

- **Régimen impositivo para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales–**

- Exoneración del pago de impuesto a la renta-
Se establece la exoneración de pago del impuesto a la renta durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales, las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir del año 2018.

Asesora Productora de Seguros Cordero & Asociados Cordseguros Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- Tasa de impuesto a la renta-

La tasa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales tienen una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta, siempre que para el caso de los exportadores habituales se mantenga o se incremente el empleo.

- **Modificaciones en otros impuestos –**

Se incluyen como servicios gravados con tarifa cero por ciento de Impuesto al Valor Agregado – IVA a los servicios de riego y drenaje, usos y aprovechamiento del agua.

Las ventas de cocinas eléctricas de uso doméstico, las ollas de uso doméstico utilizadas en sistemas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas, producidas en el país, generan derecho a crédito tributario total de Impuesto al Valor Agregado – IVA.

Se establece un sistema de cupos anuales de importación o producción nacional de alcohol para acceder a la exención del Impuesto a los Consumos Especiales – ICE.

Se elimina el impuesto a las tierras rurales.

4. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación, (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIFs los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración:

Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa en la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del periodo en el cual ocurrió el cambio.

Asesora Productora de Seguros Cordero & Asociados Cordseguros Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

(i) Préstamos y partidas por cobrar

El valor razonable de los préstamos y otras partidas por cobrar, excluido los trabajos en proceso, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Las cuentas por cobrar comerciales son medidas al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

En razón del corto plazo para su vencimiento, el valor registrado de los préstamos y otras partidas por cobrar se aproxima a su valor razonable.

(ii) Otros pasivos financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor razonable del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

5. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Compañía está expuesta con los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de crédito

Riesgo de liquidez

Riesgo de mercado

Riesgo operacional

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo y la administración del capital por parte de la Compañía.

Marco de administración del riesgo

La Junta de Socios es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgos de la Compañía. La Junta es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgos adecuados, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites y controles. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en la que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Asesora Productora de Seguros Cordero & Asociados Cordseguros Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

(i) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y el efectivo en bancos.

Cuentas por cobrar clientes.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Gerencia ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza individualmente a cada cliente potencial en lo que respecta a la integridad de su administración, tiempo en la industria, y condición financiera antes de comprometerse con un contrato.

La Compañía no requiere garantías en relación con los deudores comerciales. La Compañía establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en cuentas por cobrar.

Efectivo en bancos.

La Compañía limita su exposición al riesgo de crédito manteniendo el efectivo en bancos que tengan una calificación de riesgo de al menos AAA. La Administración monitorea activamente las calificaciones de riesgo, por lo que no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

(ii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar en la mayor medida posible, que siempre contará con liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Junta de Socios monitorea los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general la Compañía se asegura que cuenta con suficiente efectivo a la vista para solventar los gastos operacionales esperados durante un periodo de 60 días; esto excluye el posible impacto de circunstancias externas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales.

Los vencimientos contractuales de los otros pasivos financieros que se presentan en los estados de situación financiera adjuntos son entre cero y tres meses.

(iii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. La Compañía no entra en transacciones de derivados y no mantiene obligaciones que devenguen intereses, por lo que su exposición al riesgo de tasa de interés es irrelevante.

Asesora Productora de Seguros Cordero & Asociados Cordseguros Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

(iv) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía y otros factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito, como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales, y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional corresponde a la Junta de Socios y Gerencia General. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- ✓ Normas éticas y de negocio
- ✓ Procedimientos para aceptación de clientes y contratos
- ✓ Procedimientos para capacitación y desarrollo profesional
- ✓ Procedimientos tendientes al cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- ✓ Documentación de controles y procedimientos
- ✓ Planes de mitigación de riesgos identificados.

El cumplimiento de las normas de la Compañía está respaldado por un programa de revisiones periódicas. Los resultados de las revisiones se discuten con la Junta de Socios y se establecen las acciones correctivas y si es aplicable, las correspondientes sanciones disciplinarias.

(v) Administración de capital

Los objetivos de la administración de capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha a la vez que procurar un buen rendimiento para los socios. La política de Junta de Socios es mantener una base de capital sólido que manera que se conserve la confianza de los socios y sustentar el desarrollo futuro de la Compañía.

El índice de deuda a patrimonio de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera fue como sigue:

	2018
Total pasivos	911
Menos efectivo en caja y bancos	(290)
Pasivo neto	621
Total patrimonio	373
Índice deuda – patrimonio ajustado	1.6605

No hubo cambios de enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

Asesora Productora de Seguros Cordero & Asociados Cordseguros Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

	2018
Caja	284
Bancos locales (1)	6
	290

(1) Corresponde a efectivo disponible en la cuenta corriente de Banco la Producción que tiene una calificación de riesgo AAA-.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 el rubro de otras cuentas por cobrar se formaba de la siguiente manera:

	2018
Anticipo a proveedores	250
Garantías por arrendamientos	280
Otros	105
	530

8. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2018
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	34
Retenciones impuesto al valor agregado	26
	60

9. ACTIVOS FIJOS

El detalle y movimiento de los activos fijos es como sigue a continuación:

	Saldo 31-dic-2017	Adiciones	Retiros / Bajas	Saldo 31-dic-18
Muebles y enseres	-	360	-	360
Depreciación acumulada	-	-	-	-
Activo fijo, neto	-	360	-	360

Asesora Productora de Seguros Cordero & Asociados Cordseguros Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

10. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta por cobrar y pagar a accionistas es como sigue:

a) Cuentas por cobrar

Nombre	País	Origen de la transacción	Saldo
Novoa Hidalgo Pamela Alejandra	Ecuador	Aporte Capital	105

b) Cuentas por pagar

Nombre	País	Origen de la transacción	Saldo
Cordero Acosta Francisco Javier	Ecuador	Préstamo	667
Ramos Romero Darwin Daniel	Ecuador	Préstamo	184
		Total	851

c) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado durante el año 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

11. IMPUESTO A LA RENTA

a) Impuesto a la renta corriente

La compañía no ha generado base imponible para el cálculo y pago de impuesto a la renta por el año 2018.

b) Impuesto a la renta diferido

La compañía no ha generado ninguna partida para aplicación de impuestos diferidos por el año 2018.

c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

(i) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

(ii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes

Asesora Productora de Seguros Cordero & Asociados Cordseguros Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y cumpla las condiciones previstas en la Ley.

(iii) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo determinados casos previstos en la Ley.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

12. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Durante el año 2018 desde la constitución de la Compañía, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

Asesora Productora de Seguros Cordero & Asociados Cordseguros Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	2018
Asesoría legal	147
Arrendamientos	140
Honorarios profesionales	123
Alimentación	103
Gasto de IVA	55
Otros	23
	591

13. PATRIMONIO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 composición del capital de integración fue como sigue:

	Nacionalidad	%	Capital
Cordero Acosta Francisco Javier	Ecuador	40%	160
Novoa Hidalgo Pamela Alejandra	Ecuador	30%	120
Ramos Romero Darwin Daniel	Ecuador	30%	120
		100%	400

b) Aportes futuras capitalizaciones

Al 31 de diciembre de 2018 el aporte recibido para futuras capitalizaciones es como sigue:

	Nacionalidad	Monto
Cordero Acosta Francisco Javier	Ecuador	476
Ramos Romero Darwin Daniel	Ecuador	89
		565

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (19 de abril de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.